

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

[DOI 10.35381/cm.v11i4.2030](https://doi.org/10.35381/cm.v11i4.2030)

Desaparición forzada: Comparativa del caso restrepo y el caso niños de las Malvinas, Ecuador

Forced disappearance: A comparison of the Restrepo case and the case of the children of the Falklands, Ecuador

Deyvid Alexander Rosas-Tapia
deyvidrt25@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0003-3154-4350>

Jessica Johanna Santander-Moreno
ut.jessicasm33@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-5793-171X>

Recibido: 20 de agosto 2025
Revisado: 10 de octubre 2025
Aprobado: 15 de noviembre 2025
Publicado: 01 de diciembre 2025

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la desaparición forzada y realizar la comparación del caso restrepo y el caso niños de las Malvinas, Ecuador. Metodológicamente la investigación fue histórica, la cual permite conocer y reflexionar sobre un fenómeno, considerando resaltar los conceptos e hipótesis y la comprensión de las relaciones de la historia con el tiempo. Los resultados de ambos casos ocurrieron bajo un contexto de que se implanto una política fuerte contra el crimen, fueron casos en el cuales se los juzgaron como criminales, sin haber hecho una investigación prueba y ambos fueron casos se presumen que los autores de asesinar tanto a los hermanos restrepo y los niños de las Malvinas son servidores públicos. En conclusión, las deficiencias y fallos que se evidencia en ambos casos es la falta de interés por parte de del Estado de resolver con claridad y transparencia.

Descriptores: Crimen; homicidio; fallo judicial; niño; procedimiento legal. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze enforced disappearance and compare the Restrepo case with the case of the children from the Falkland Islands, Ecuador. Methodologically, the research was historical, allowing for an understanding and reflection on the phenomenon, highlighting key concepts and hypotheses, and comprehension of the relationship between history and time. Both cases occurred within a context of a strong anti-crime policy. In both instances, the perpetrators were tried as criminals without proper investigation and evidence. It is presumed that the perpetrators of the murders of the Restrepo brothers and the children from the Falkland Islands were public servants. In conclusion, the deficiencies and failures evident in both cases stem from the State's lack of interest in resolving the cases with clarity and transparency.

Descriptors: Crime; homicide; judicial ruling; child; legal procedure. (UNESCO Thesaurus).

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador a lo largo de su historia ha existido muchos casos de desaparición forzada, es decir un secuestro o asesinato a manos de servidores del estado por ejemplo policías y militares, casos hay varios pero de los más emblemáticos que sacudió a el Ecuador fue el de los hermanos restrepo un caso que, el 8 de enero de 1988, los hermanos Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo Arismendy fueron detenidos por la Policía Nacional del Ecuador, y posteriormente desaparecidos mientras se encontraban bajo la custodia de esta institución (Comisión Interamericana de Derechos Humanos , 2000).

Este caso tuvo relevancia en estos últimos meses, a causa que en la ciudad de Guayaquil hubo un caso que tuvo mucha relevancia en redes sociales que es el de:” los niños de las Malvinas “un caso que. La Fiscalía general del Estado formuló cargos contra dieciséis militares por el delito de desaparición forzada, que habrían perpetrado contra cuatro personas menores de edad el pasado 8 de diciembre en el sector Las Malvinas, en el sur de Guayaquil (Fiscalía General del Estado, 2024).

El caso de los hermanos restrepo tomo relevancia en estos últimos meses como resultado que el caso de los niños de la Malvinas es un proceso judicial que indigna a las personas ciudadanas del Ecuador, se puede evidenciar en redes sociales el disgusto de la sociedad por como llevaron el caso las autoridades, además este caso se le tomo mucha relevancia por la muerte del padre de los hermanos restrepo siendo una persona que peleo por justicia sobre lo que les ocurrió sus hijos.

Las desapariciones forzadas a nivel nacional según las estadísticas de la Fiscalía confirman que, efectivamente, las desapariciones involuntarias se cuentan por miles. De enero a noviembre de 2024 han recibido 6.407 denuncias, mientras que en todo 2023 la cifra llegó a 7.550 y en 2022 fueron 8.047 casos. En estos tres últimos años, en total, se ha denunciado 22.004 casos de desaparición involuntaria. Y en esta cantidad tampoco constan sentencias. La gran mayoría de denuncias, 14.528, fue archivada. Hay 7.439 en indagación previa, cuatro llamados a juicio, ocho dictámenes acusatorios (Redacción Primicias, 2025).

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

Que ocurran muchas desapariciones en el territorio ecuatoriano genera un síntoma de preocupación a la ciudadanía ecuatoriana por el poco interés de las autoridades para que la situación de desapariciones forzadas en el país cambie o que las cifras bajen más sin embargo de año a año van aumentando. Esto se pudo evidenciar según las cifras de la Fiscalía, desde 2014 hasta noviembre de 2024 se han registrado 146 denuncias por desaparición forzada, de las cuales la mayoría se ha presentado en las provincias de El Oro (39), Guayas (29), Pichincha (16) y Manabí (15) (Redacción Primicias, 2025).

En la provincia de Pichincha, se encuentra un caso destacado y ampliamente reconocido, el caso de David Romo, que ha sido objeto de estudio y análisis en el contexto de la desaparición forzada en Ecuador: David nació en Quito, el 31 de mayo de 1992 y asistía a la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Un jueves como cualquiera, salió de clase para dirigirse a su casa en la Mitad del Mundo, pero desapareció sin dejar rastro. Desde entonces su madre lo ha buscado incansablemente y se ha enfrentado a un Estado y una justicia deficiente e inoperante (Redacción Wambra, 2022).

El caso es muy conocido y relevante en el Ecuador por el motivo que la madre de David aún sigue en la lucha por encontrar justicia y pese a que el caso no está cerrado no hay avances y una versión clara que deje conforme a la familia de David. Tomando un enfoque más central en el tema de la investigación a continuación se presenta información sobre los dos procesos judiciales en los cuales se muestran un resumen de los dos casos tal como es el de los hermanos Restrepo que en el 8 de enero de 1988, los hermanos Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo Arismendy fueron detenidos por la Policía Nacional del Ecuador, y posteriormente desaparecidos mientras se encontraban bajo la custodia de esta institución (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2000).

Por otro lado, en el caso del caso con nombre "los Niños de las Malvinas, un caso más reciente tenemos que. Un niño y tres adolescentes, entre 11 y 15 años, habrían sido detenidos por personal militar en las cercanías del Mall del Sur y subidos a

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

vehículos de las Fuerzas Armadas. Desde entonces, no se tiene información sobre su paradero. (Fiscalía General del Estado, 2024) fiscalía general del Estado formuló cargos contra dieciséis militares por el delito de desaparición forzada, que habrían perpetrado contra cuatro personas menores de edad el pasado 8 de diciembre en el sector Las Malvinas, en el sur de Guayaquil.

La investigación inició el 9 de diciembre, tras la denuncia de secuestro presentada por el padre de una de las víctimas. Inicialmente, el caso fue manejado por la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional (Fedoti) y luego transferido, el 22 de diciembre, a la Unidad Especializada de Investigación de Uso Ilegítimo de la Fuerza.

Un caso que todavía no está terminado y que genera indignación en la sociedad ecuatoriana debido a la forma en la que las autoridades lo están llevando, esto se evidencia en redes sociales ya que el pueblo ecuatoriano muestra su disgusto aquí. Actualmente Los hermanos Restrepo, se enfrentan a barreras significativas para obtener reparaciones efectivas y el reconocimiento de sus derechos.

Esta situación refleja una necesidad urgente de fortalecer las instituciones encargadas de la justicia y la reparación en la región. Las políticas de reparación en diferentes países revelan un espectro de efectividad y accesibilidad. El Proceso de los dos hermanos en el pasado mes de diciembre tuvo relevancia por la muerte de su padre que siempre busco justicia. Sobre el caso “niños de las Malvinas” “Los ministerios de Defensa y del Interior pidieron este martes 11 de febrero de 2025 a un tribunal que revoque la sentencia de habeas corpus en la que una jueza declaró como forzada y bajo responsabilidad del Estado la desaparición de los cuatro niños de Las Malvinas, en Guayaquil (Mora, 2025).

Este proceso todavía no ha concluido y sigue desarrollándose semana a semana por las autoridades competentes ecuatorianas. La necesidad de realizar una investigación comparada sobre los dos proceso ya antes mencionados surge de analizar como la justicia ecuatoriana ha ido evolucionado a lo largo de los años además de analizar si las irregularidades y deficiencias de justicia del el caso

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

Hermanos Restrepo se presentan de una manera distinta o igual en el caso niños de las Malvinas debido a que ambos fueron cometidos por el personal de seguridad ecuatoriana en gobiernos donde los presidentes han puesto más atención con el tema de seguridad y crimen.

MÉTODO

Las investigaciones históricas permiten conocer y reflexionar sobre un fenómeno, considerando resaltar los conceptos e hipótesis y la comprensión de las relaciones de la Historia con el Tiempo, con la memoria o con el Espacio. En este sentido, dos importantes estructuras necesitan ser de dominio de aquellos que se interesan por este tipo de producción, los estudios históricos. Se trata de la teoría y de la metodología de la historia (Jose & Filho, 2016). El método comparativo es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio (Tonon, 2025). La presente investigación es de tipo cualitativo comparativo ya que se centrará en comprender similitudes y diferencias de los dos casos, el caso de los niños de las Malvinas y el caso hermanos Restrepo. Se han elegido dos casos como lo son el de los hermanos Restrepo y el de los niños de las Malvinas debido a que pese a tener una diferencia de tiempo de más de 30 años de diferencia tienen muchas igualdades, ya que ambos procesos en temas culturales, sociales y penales en el Ecuador nos muestran cómo ha ido evolucionando la justicia ecuatoriana. El enfoque que se implementará en esta investigación será descriptivo con motivo de que se busca conocer también más sobre estos dos casos y como se llevan las desapariciones forzadas en el Ecuador.

Las fuentes en las cuales se obtuvo la información son de distintos reportajes, documentales, artículos sobre los dos casos ya antes mencionados, informes oficiales, además de entrevistas realizadas hacia un grupo selecto de personas aficionadas a el caso en áreas periodísticas y judiciales tales como un estudiante de la carrera de periodismo de la universidad de las Américas un abogado recién

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

egresado de la universidad de los andes que conoce muy los dos casos y una persona la cual es aficionado a la política, es conocedor de ambos casos y tiene buena formación sobre la política ecuatoriana.

RESULTADOS

Juan Pablo Gutiérrez

Ocupación: Estudiante de la carrera de periodismo de la Universidad de las Américas

¿Por qué razón el caso hermanos restrepo tuvo tanta repercusión?

R: El caso de los hermanos Restrepo tuvo una gran repercusión por varias razones, tanto a nivel político como social y mediático. Ejes centrales como la gravedad de los hechos, encubrimiento y corrupción, crisis institucional y derechos humanos y reconocimiento oficial y disculpas del estado.

¿Qué impacto social tuvo el caso Hermanos restrepo en Ecuador?

R: Un impacto social fuerte dado que ha sido un referente social y político que ha reformado leyes y percepción de la ciudadanía sobre las instituciones del Estado. El caso de los hermanos Restrepo no solo afectó a una familia, sino también dejó una marca en la historia del Ecuador, generando más consciencia sobre los derechos humanos y justicia.

¿Cree usted que el impacto del caso Hermanos Restrepo cambió la forma en la que el estado aborda las desapariciones forzadas?

R: Sí, el caso transformó todo un sistema político, ya que el Estado ecuatoriano fue directamente responsable de una desaparición forzada, sin justificación alguna y cometida por las fuerzas del orden (Policía Nacional).

¿Se puede decir que el caso hermanos restrepo está cerrado?

R: Dentro de los centros hay No, no se puede decir que el caso está cerrado debido que hasta el día de hoy no ha existido una respuesta concreta de como sucedieron los hechos. No se han juzgado debidamente a los cómplices de este caso, muchos

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

de ellos han salido del país de manera legal e incluso otros continúan su vida en completa libertad.

¿Por qué razón el caso de los niños de las Malvinas generó tanta conmoción en el país?

R: Porque comparte una similitud con el caso Restrepo, por ejemplo:

Menores de edad siendo interceptados por las fuerzas del orden.

Desaparición no explicada y versiones distorsionadas conforme pasa el tiempo por parte del Estado.

¿Cree que los procesos que se están llevando a cabo en el caso de los niños de las Malvinas son los correspondientes?

R: No, debido a la gran cobertura mediática, es difícil obtener una versión completamente precisa. Además, al estar cerca de un año electoral, el tema ha sido desviado hacia otros asuntos, dejando el caso en un segundo plano.

DISCUSIÓN

La Repercusión de el caso de los hermanos Restrepo

La repercusión que tiene este caso son muchas debido que va más allá de un asesinato a manos de policías ecuatorianos, debido a que su asesinato ocurrió Bajo el gobierno de Ing. Febres Cordero, la fuerza pública cometió una serie de actos de violación a los derechos humanos, so pretexto de acabar con los elementos asociados a grupos subversivos y narcotraficantes. Durante ese período se realizaron numerosos operativos para pesquisar elementos asociados a los grupos subversivos Alfara Vive Caraja y Montoneras Patria Libre. Igualmente se realizaron operativos para capturar a jefes del narcotráfico colombiano asociados a la familia Ochoa, que presumiblemente se encontraban en el país (Barraza, 1995).

Se presume que la razón fue que los policías pensaron que eran delincuentes y en ese tiempo no se toleraba ningún tipo de comportamiento debido a que el periodo de presidencia de Febres Cordero se caracterizó por usar siempre la fuerza.

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

Como este caso en ese tiempo existieron demasiados que no se conocen o ni siquiera se han investigado pero la repercusión el por cual este fue emblemático fue por la lucha que tuvieron sus padres con buscar sus cuerpos y buscar justicia, además de que esta familia era acomodada y tenía recursos para que se den los procesos judiciales e investigación.

¿Qué impacto social tuvo el caso Hermanos Restrepo en Ecuador?

Un impacto demasiado grande por el motivo de que sacudió a el país en temas sociales, políticos, culturales y judiciales debido a que por este caso se reformaron leyes sobre las desapariciones forzadas, y genero un síntoma de desconfianza hacia los servidores públicos de la ley como policías y militares.

Las personas que siguen el caso son porque se compadecen a la familia que representa que un país con una justicia bastante mediocre, los ciudadanos y ciudadanos afectados son los únicos que pueden buscar justicia. Como cambio la forma como aborda las desapariciones forzadas el ecuador, con el caso de los hermanos restrepo

Si debido a que se creó el Art. 84.- Desaparición forzada.- La o el agente del Estado o quien actúe con su consentimiento; o los grupos armados organizados, que, por cualquier medio, someta a privación de libertad a una persona, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero o destino de una persona, con lo cual se impida el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales o legales, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años tal como está establecido en el Código Orgánico Integral Penal (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

Pese a no tener una solución en su caso, la lucha de la familia Restrepo ha servido para cambiar el cómo el país aborda las desapariciones forzadas.

¿El caso hermanos restrepo está cerrado?

El caso hermano Restrepo pese tener una sentencia, no hay culpables tras las rejas y el último informe detalla que los peritos-forenses analizaron 32 muestras de restos humanos recogidas en el cementerio de El Batán, desde el 02 hasta el 20 de

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

diciembre del 2011. De éstas, cuatro tienen especial interés y en ellas se profundizará la investigación dentro de los parámetros de búsqueda según la edad, el sexo, fecha de muerte y el tiempo del entierro. La información será contrastada con los datos de los dos niños que desaparecieron el 8 de enero de 1988, en el gobierno de León Febres Cordero (Fiscalía General del Estado, 2025).

Pese a ya pasar más de 30 no hay una razón clara y una resolución de parte del estado que convenza de que fue lo que en realidad paso con los hermanos y aunque las investigaciones se siguen haciendo no hay mayor respuesta, la familia y personas cercanas al caso no podrán descansar debido a que es probable que nunca haya una respuesta fija acerca de la desaparición de los hermanos restrepo.

¿Por qué razón el caso de los niños de las Malvinas genero tanta conmoción en el país?

El motivo por el cual el caso de los niños de las Malvinas causo tanto conmoción son varios factores : primero , tiene semejanza con el caso hermanos restrepo ya que al igual que ellos fue en un contexto político en el cual la fuerza militar y policial esta desmedida ,segundo al ser niños que se han demostrado que no tenían antecedentes y mucho menos algún comportamiento inadecuado , debido a que el padre de dos de los fallecidos el señor Luis Arroyo ha declarado que el sueño de sus hijos era ser futbolista profesional.

"Mis hijos eran muy amorosos, amigueros, ellos no tenían problema con nadie".

"Eran unos hijos excelentes, amaban a su mamá, a su papá, a sus hermanos. Ellos siempre estaban dedicados a sus estudios, a la pelota. Nos decían: 'Papá, mamá, yo voy a llegar a jugar fútbol profesional, voy a viajar por el mundo, te voy a comprar una casa, mamá... Yo los voy a sacar de aquí'. Ese era el sueño de mi hijo".

"Y a mi otro hijo, Josué, a él le encantaba la pelota, pero le gustaba más el estudio. Y él también decía: 'Mamá yo te voy a comprar una casa, yo te la voy a comprar primero que Ismael, ya vas a ver'". (BBC NEW Mundo , 2025). Esto declaro Don Luis Arroyo argumentando que sus hijos eran buenos muchachos lo cual hace que el

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

pueblo ecuatoriano se compadezca con la familia de las víctimas, tercero por la virilidad que tuvo en redes sociales, como X, Facebook, Instagram y Tik Tok los procesos que se están llevando a cabo en el caso de los niños de las Malvinas, ¿Se están ejecutando con un buen procedimiento?

Los procesos que se llevan en esta investigación en un principio fueron bien ejecutados por que se pidió ayuda a entidades privadas para demostrar que los cadáveres en efecto eran de los niños, más sin embargo todavía no hay una sentencia para los 16 militares implicados en el caso.

Como el Ecuador lleva las desapariciones forzadas en la actualidad

Partiendo de el antecedente de el caso de los hermanos restrepo se ve una clara mejor de como el estado aborda las situaciones, pero la mejor manera de demostrar que las desapariciones forzadas tienen un avance significativo va a ser el día que no ocurran desapariciones forzadas debido a que es un crimen que el estado tiene mucho que ver y la justicia siempre podrá mejorar.

Si algo queda claro en esta investigación acerca de desapariciones forzadas, es la pésima forma en la que se promueve la justicia en el Ecuador debido a que son procesos muy lentos que hacen ver el sistema judicial, con muchas carencias y por eso este tipo de casos generan tanta conmoción, ya que el estado ante estas condiciones se lo ve incompetente.

CONCLUSIONES

Ambos casos ocurrieron bajo un contexto de que se implanto una política fuerte contra el crimen, fueron casos en el cuales se los juzgaron como criminales, sin haber hecho una investigación prueba y ambos fueron casos se presumen que los autores de asesinar tanto a los hermanos restrepo y los niños de las Malvinas son servidores públicos.

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

El impacto social en la sociedad ecuatoriana es muy grande por el motivo que en ambos casos eran niños/adolescentes que no tenían ningún antecedente criminal que fueron asesinados, presuntamente por ningún motivo valido que genero indignación y ver como las familias de las victimas exigen justicia, porque en el sistema de justicia nacional es deficiente, hace empatizar a toda la nación

Las deficiencias y fallos que se evidencia en ambos casos es la falta de interés por parte de del Estado de resolver con claridad y transparencia, cuando se ven implicados servidores públicos por el motivo que, si bien el caso de los niños de las Malvinas no está terminado, se puede evidenciar que el Estado no facilito las investigaciones, si el caso no hubiera obtenido popularidad.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales que influyeron en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional de Ecuador. (2014). Código Orgánico Integral Penal, Quito: Lexis. <https://n9.cl/s1o44>
- Barraza, C. (1995). Análisis comparativo de dos casos de violación a los derechos humanos: Ecuador y Chile caso "Restrepo"- caso "Degollados". Obtenido de <https://n9.cl/574ww>
- BBC NEW Mundo . (2025). Reconocí a mi hijo por sus pies, porque su cabeza ya no estaba: el duro testimonio del padre de dos de los 4 menores asesinados en Ecuador. Obtenido de BBC News Mundo. BBC News Mundo. <https://n9.cl/7t8uq>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos.(2000). Informe N° 99/00Caso 11.868. CIDH. Obtenido de <https://n9.cl/qmku41>
- Filho, A. J. (2016). A pesquisa histórica: Teoria, metodologia e historiografia. História da Enfermagem Revista Eletrônica, 381-382. <https://n9.cl/modz7>

Deyvid Alexander Rosas-Tapia; Jessica Johanna Santander-Moreno

Fiscalía General del Estado. (2024). Caso Malvinas: Fiscalía formula cargos contra los 16 militares involucrados . Obtenido de <https://n9.cl/pyyvw9>

Fiscalía General del Estado. (2025). Caso Restrepo:Fiscalía presenta resumen del informe sobre exhumaciones realizadas en El Batán. Obtenido de <https://n9.cl/gjx39>

Mora, C. (2025). Primicias. Obtenido de Gobierno pide anular fallo que declaró como “forzada” la desaparición de los niños de Las Malvinas. *Primicias*. <https://n9.cl/k2zlj>

Redacción Primicias. (2 de Enero de 2025). Primicias. Obtenido de Estas son las cifras oficiales de desapariciones en Ecuador en 2024, según la Fiscalía: <https://n9.cl/qwwi3>

Redacción Wambra. (2022). David Romo: una desaparición impune y sin justicia. Wambra Medio Comunitario. Obtenido de <https://n9.cl/mbiq85>

Tonon, G. (2025). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: Diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, 1-2. <https://n9.cl/wuwlkf>